

INFORMACIÓN PARA SOLICITAR EL TRASLADO DE LA INSCRIPCIÓN DE NACIMIENTO

Podrán pedir el traslado de inscripción de nacimiento desde otro Registro Civil a los pertenecientes a este partido judicial aquellas personas empadronadas en el partido judicial de Pobra de Trives. Para solicitar el traslado deberán presentar:

- Certificado actualizado de empadronamiento
- Certificado de nacimiento actualizado.
- Fotocopia del DNI.

DEBERÁ ACUDIR CON SU DNI